

Sub Central de Pueblos Indígenas: Moxeños - Yuracaré - Chimane  
del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS)

RÍO SÉCURE

Ayenia  
Uyena  
Ormanani  
Arenita  
La Curva  
Santa Desidera  
San José  
Puerto Tulumo  
Cachuela  
Villa Hermosa  
La Capital  
Santa Rosa del Sécure  
Nueva Trinidad  
Tres de Mayo  
Puerto San Lorenzo  
Huasi Laca  
Cajaluni  
San Fernando  
San Bartolomé de Chigapa  
San Vicente  
Santa Lucía  
Nueva Galicia  
Paraiso  
Santa María de la Jirga

RÍO ISIBORO

Guadalupe  
Nueva Villa  
San Pedro  
Santa Ana  
Santa Clara  
Villa Nueva  
Alto Prado  
Liriochillo  
Della Estrella de la Purísima  
Nueva Esperanza  
Santa Rosa  
Santa Teresa  
San Hipólito  
San Andrés  
San Berdo  
Villa San Juan Nuevo  
Santa Rosa  
Lirio  
Puerto Patilla  
Santa Desidera  
Zorrozana  
Santa Ana  
San Juan de Dios  
Santísima Trinidad

ZONA CENTRAL

Trinidad  
San José de Paredón  
Dulce Manrico  
San Antonio de Inocencio  
Provinciense de Chiriquita  
Santiago de Uyana  
Monte Doble  
Concepción de Uyana  
San Bartolomé  
Buen Pastor  
Puerto Marcho  
Puerto Bili  
San Jacinto  
El Caranin  
Tito de Wiyó No Licho  
San Antonio de Uyana  
San José de la Argemosa  
El Uru de Uyana  
Moxeños de Lejejeje  
Santa Ana  
San Pedro de Curva Vieja

Trinidad, 04 de Agosto de 2008

3.6

Señor

Evo Morales Ayma

Presidente de la República de Bolivia

Atención:

Lic. Patricia Ballivián Estensoro

Presidenta de la Administradora Boliviana de Caminos

Presente.-

Ref.: Tramo caminero Villa Tunari - San Ignacio de Moxos

Mediante la presente, la Subcentral del TIPNIS como representante organizacional de los pueblos indígenas y titular de la TCO, junto a la Central de Pueblos Etnico Moxeños del Beni - CEPMB, le hacemos llegar nuestra profunda preocupación, ya que en las últimas horas nos hemos enterado de la firma del contrato para dar inicio a la construcción de la infraestructura Villa Tunari - San Ignacio de Moxos, además nos vemos sorprendido de la cantidad con la que se pretende encarar este proyecto a favor de los grandes intereses económicos - forestales - políticos que existen entorno a este

Y nosotros no somos considerados para nada en este proyecto a pesar de las notas que enviamos a su autoridad y a la autoridad de A.B.C. a pesar de que somos los dueños del territorio. **ES QUE ACASO NO CONTAMOS**, acaso nuestros intereses de vivir son tan pequeños en comparación de los demás intereses que no contamos para ustedes, que ni siquiera existimos de acuerdo a los avances del proyecto.

No queremos pensar que este gobierno ha sido persuadido por las personas que tienen interés en la construcción de este tramo caminero, pasando justo por el lugar donde están nuestras principales recursos forestales y por donde no hay comunidades. Sabemos, quienes son los interesados en este camino, ya que son personas que siempre han estado en puestos políticos, y que han aprovechado de sus cargos para hacer la explotación fraccional de los recursos forestales principalmente, parece que ahora también han logrado introducir sus intereses bajo discursos hipócritas de manejo de los recursos naturales, logrando que A.B.C. interponga sus acciones para favorecer la explotación y el saqueo de nuestros recursos naturales, en desmedro de la seguridad jurídica de nuestro territorio y nuestra exclusión en las decisiones, como dueños de la TCO.

No queremos pensar que usted Señor Presidente, está vulnerando las leyes que respaldan plenamente nuestro derecho a ser consultados y a participar de todo proyecto de infraestructura y más aún de un camino que parte en dos nuestro territorio. Acuerdesé que usted mismo reconoció con rango de Ley a la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas, no los evade, no de la espalda a su pueblo, porque aunque somos indígenas de tierras bajas lo sentimos como nuestro hermano y lo sentimos como nuestro Presidente, **NO NOS DE LA ESPALDA HERMANO EVO.**

Por años, hemos tenido que luchar contra los intereses políticos que vienen desde anteriores gobiernos, intereses de negocios de grandes madereros, a los cuales siempre tuvimos que frenar, pero ahora con un simple contrato que nos considera a nosotros, le abrirán las puertas a estos interesados.

Sub Central de Pueblos Indígenas: Mojeños - Yuracaré - Chimano del Territorio Indígena Parque Nacional Ururo Sácare (TIPNIS)

RÍO SÁCURE

- Mozila
- Ururo
- Uromama
- Ancuta
- La Cruz
- Santa Dominga
- San José
- Puerto Tejero
- Cochaca
- Villa Illescas
- La Capital
- Santa Rosa del Sácare
- Nuevo Hualibidí
- Tres de Mayo
- Pueblo San Lorenzo
- Nuevo Laca
- Copifal
- San Bernardo
- San Bartolomé de Chikyo
- San Vicente
- Espejo Luzio
- Nuevo Gallo
- Parícuti
- Santa Rita de la Cruz

RÍO TIBERICO

- Caracasora
- Puerto Villa
- San Pablo
- Luzio Alto
- Santa Clara
- Villa Nueva
- Altagracia
- Umanche
- Ulla Ullama de la Pampa
- Nuevo Esperanza
- Santa Rosa
- Santa Teresa
- San Hipólito
- San Andrés
- San Isidro
- Villa San Juan Nuevo
- Santa Cecilia
- Urue
- Puerto Realdo
- Santa Dominga
- Zaconoma
- Santa Ana
- San Juan de Uru
- Santa Rita

ZONA CENTRAL

- Tinichaca
- San José de Palcochis
- Dulce Nombre
- San Antonio de Inose
- Provincia de Chikito
- Sacilego de Uru
- Nuevo Cristo
- Concepción de Uru
- San Basilio
- Baño Pastor
- Puerto Pando
- Puerto Bolívar
- San Jorge
- El Cometa
- Tres de Mayo de Uru
- San Antonio Helado
- San José de la Argolla
- Páramo de Uru

Exigimos, al gobierno, que se haga un estudio de impacto ambiental y social serio, con nuestra participación en todas las acciones que se emprendan y todo lo que tenga que ver con nuestro territorio, ya que hasta el momento no tuvimos ningún conocimiento de que se hicieran los estudios respectivos para la "licencia ambiental", tampoco vimos a nadie haciendo trabajo de campo para el relevamiento de la información, a pesar de nuestras solicitudes de inclusión y de información, nadie nos tomó en cuenta y no se nos hizo conocer nada al respecto como organización, pero como coadministradores del Parque Nacional Ururo - Sácare, tenemos conocimiento que el SERNAP hizo las recomendaciones pertinentes del caso, pero al parecer nadie las tomó en cuenta.

Vemos con suma preocupación esta actitud, que de ser así va en contra de los principios de la Constitución Política del Estado, también se estaría actuando en contra del Convenio 169 de la OIT, donde se expresa claramente que los pueblos indígenas tenemos todo el derecho para intervenir en las decisiones que tienen que ver con nuestro territorio y también va en contra de la Declaración de Naciones Unidas.

Como esta actitud de ignorarnos, de obviar nuestros intereses, de pisotear nuestros derechos como dueños del territorio indígena, continúa, nos vemos obligados a denunciar a las instancias correspondientes, tanto nacionales como internacionales, sobre esta vulneración de nuestros derechos legítimos y damos a conocer que estamos asistiendo a hechos de hecho. Advertimos que nadie podrá entrar a nuestro territorio a trabajar nada, sin nuestro consentimiento y si lo consideramos en todo el proyecto, NO permitiremos la humillación, NO pasará ninguna maquinaria, y los esperearemos armados.

Anunciamos que en este momento los indígenas de los Pueblos Chiripa, Mojeño Trinitario y Yuracaré están preparando sus armas y si para eso corren sangre para defender el territorio que nos sirvió y mantendrá como nuestro espacio de vida, correrá sangre, así como lo hicieron nuestros antepasados desde la lucha con los colonizadores españoles y desde la lucha con los caravanas.

Queremos dejar claro que nosotros, no nos oponemos a la vinculación caminera, pero respeten nuestros derechos, no destruyan nuestro patrimonio, garanticen nuestra propiedad sobre el territorio, garanticen que no habrá de avasallamientos colonos, garanticen que no saquearan nuestros recursos, garanticen que nadie humillará ni abusará a nuestra gente, garanticen la permanencia y mantenimiento equilibrado de nuestras fuentes de agua, de nuestros espacios de protección de los recursos naturales, garanticen el desarrollo de nuestras comunidades y garanticen la conclusión del saneamiento de nuestro territorio.

Anunciamos nuestra presencia en la ciudad de La Paz, como último intento de diálogo y concertación, porque creemos que usted Hermano Presidente, no ha sido informado correctamente, así que nosotros lo haremos personalmente.

Sub Central de Pueblos Indígenas: Llojeños - Yuracaré - Chimane  
del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS)

TERMINO SÉCURE

- Amaná
- Cueva
- Oromoro
- Aurelia
- La Cueva
- Santa Domingo
- San José
- Pueblo Tolosa
- Cedroada
- Villa Horwasi
- La Capital
- Santa Rosa del Sécure
- Nueva Retirodel
- Tres de Mayo
- Pueblo San Lorenzo
- Buena Vista
- Copacabana
- San Benito
- San Bartolomé de Chiquipa
- San Vicente
- Santa Lucía
- Nueva Galilea
- Pirajito
- Santa María de la Juma

TERMINO ISIBORO

- Candelaria
- Nuevo Valle
- San Pablo
- Luz de Alba
- Santa Clara
- Villa Nueva
- Almagro
- Urochito
- Refracta de la Pampa
- Nueva Esperanza
- Santa Rosa
- Santa Teresa
- San Hipólito
- San Andrés
- San Benito
- Villa San Juan Nuevo
- Santa Rosa
- Uro
- Pueblo Nuevo
- Santa Domingo
- Zacaransa
- Santa Anita
- San Juan de Dios
- Santísima Trinidad

ZONA CENTRAL

- Belizade
- San José de Palacete
- Dulce Nombre
- San Antonio de Imas
- Providencia de Chiriquito
- Santiago de Ichoa
- Fortis Criso
- Concepción de Ichoa
- San Ramonito
- Buena Vista
- Pueblo Nuevo
- Pueblo Nuevo
- San Jergio
- El Carmen
- Tres de Mayo Río Ichoa
- San Antonio Mito
- San José de la Angostura
- Fátima de Molca
- Heróclides de Llojeño

Esperando, que ustedes reflexionen y nos tomen en cuenta para que participemos en todas las acciones que se piensan hacer entorno al TIPNIS, nos despedimos de usted.

Atentamente.

POR LA UNIDAD DE LA SUB-CENTRAL DEL TIPNIS

Aulo Mayo Rosendo  
PRESIDENTE  
SUB-CENTRAL TIPNIS

COMANDO EN JEFE  
FUERZAS ARMADAS  
BOLIVIANAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MARCOS CUELLAR

Sonia de Edalberto

Yenny

Coordinador - TIPNIS

INDECOP 7032 SCWO

Srta. Hilda Miro

INDECOP TIPNIS

Copia: Arch